

hbo lo contenido en el Despacho Requiritorio y en-  
treque a una Criada a la Casa de Antonio Dixon-  
da para que lo hiziere con el suodho: y para que asi  
conite lo firmo en Muxcia doñ fee=

Canovas

Diligencia

En Muxcia doña dia de mes y año: Para efecto de ha-  
zer saber lo contenido en el Despacho Requiritorio  
yo el Exmo. puse a las Casas de D<sup>a</sup> Josefa Arzon Viuda  
y D<sup>a</sup> Josef Montijo Reyna, y esta Ciudad, en las que  
se me informo estan enferma, y no podense ver; y pa-  
ra que conite lo acredito por esta que firmo doñ fee=

Canovas

Papel

Yo el Exmo. forme el Papel Comprehen-  
sivo de Requiritorio, y entreque a una Criada  
a la Casa de D<sup>a</sup> Josepha Arzon, para que lo hiziere  
con la suodha lo que asi ofrecio cumplir: y para  
que conite firmo esta que quedo doñ fee=

Canovas

Diligencia

En Muxcia y fecho dia de mes y año: Yo el Exmo.  
afin de Notificar lo que comprende el Auto y  
Requiritorio que comprende y antecedien, puse  
a las Casas de D<sup>a</sup> Josefa Arzon y D<sup>a</sup> Josefina y esta Reyna-  
do, y habiendole preguntado por el suodho se me in-  
formo no estan en ellas: y lo acredito por esta que  
firmo doñ fee=

Canovas

Papel

Yo el Exmo. forme Papel comprehensibo.

